



E ENTREVISTA. LUIS SILVA, subsecretario de Justicia y ampliación del penal de Alto Bonito de Puerto Montt:

“En la licitación que viene, la construcción de un muro será un mínimo exigido para separar el interior de la cárcel del exterior”

Carlos J. Véjar
cronica@diariollanquihue.cl

Durante el segundo semestre de este año el Gobierno publicará las bases de licitación para ampliar la cárcel de Alto Bonito en Puerto Montt. La iniciativa, anunciada en 2024 durante la administración anterior, fue detallada por el subsecretario de Justicia, Luis Silva, durante una visita a la ciudad.

El penal sumará 700 plazas y contempla la construcción de un muro perimetral y una zanja de cinco metros para frenar los “pelotazos” de droga, fenómeno que registra episodios frecuentes en el entorno del penal más importante de la región.

Incluso, hace dos semanas una garita del recinto fue atacada a balazos mientras desconocidos lanzaban paquetes desde el perímetro.

—Las últimas estadísticas marcan un 117% de ocupación penitenciaria en la región, pero hay casos críticos como la cárcel de Castro con más del 200% de hacinamiento. ¿Qué se le responde a esa comunidad ante este colapso?

—El sistema penitenciario en general está estresado. Sin embargo, hay una noticia muy positiva: la futura ampliación del penal concesionado de Alto

“El segundo semestre de este año publicaremos las bases de licitación para adjudicar el proyecto el próximo año. Esa nueva licitación implica la creación de unas 700 plazas nuevas”

“Hoy, un potencial inimputable va al hospital regional y ocupa una cama esperando un informe pericial, lo que implica un riesgo de seguridad y un alto costo”

Bonito. Su concesión se prorrogó hasta enero de 2028 y, por lo tanto, el segundo semestre de este año publicaremos las bases de licitación para adjudicar el proyecto el próximo año. Esa nueva licitación implica la creación de unas 700 plazas nuevas, lo cual es muchísimo para la región. Si bien Alto Bonito tiene hoy una ocupación del 112%, muy por debajo de los promedios nacionales, esta ampliación permitirá un alivio integral de todo el sistema penitenciario regional, incluyendo a Castro. Esta instancia también nos da la oportunidad de estudiar la inclusión de los centros de reinserción femenina y de hospitalización para potenciales inimputables.

—En Alto Bonito existe una grave vulnerabilidad perimetral. Los “pelotazos” son diarios y recientemente incluso se registró un ataque a balazos contra una garita de Gendarmería.

—Así es, y eso está asociado directamente al pelotazo. Ese penal carece hoy de un muro perimetral de concreto de cinco metros de altura y cinco de profundidad, que es el estándar de un recinto de alta seguridad. En la licitación que viene, la construcción de un muro será un mínimo exigido para separar el interior de la cárcel del exterior. A esto hay que añadir un proyecto de ley que avanza en el Congreso para penalizar los lanzamientos.

Hoy Gendarmería no tiene control sobre lo que ocurre fuera de los muros, depende de Carabineros. Y sabemos que los delincuentes utilizan desde tácticas distractivas con disparos hasta el uso de drones o palomas muertas; la creatividad en esta materia no conoce límites.

—Puerto Montt ha crecido hacia ese sector y Alto Bonito hoy está rodeado de zonas residenciales. Mientras se concreta la ampliación, ¿qué medidas de mitigación se consideran para los vecinos que conviven con la cárcel?

—Aunque desconozco detalles específicos de las bases de licitación para Alto Bonito,



SILVA DIJO QUE PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE CÁRCEL DE PUERTO MONTT MITIGARÁ HACINAMIENTO REGIONAL.

puedo dar ejemplos de lo que ocurre en proyectos de plantas concesionadas similares, como El Arenal en Copiapó o La Laguna en Talca. La construcción de esos penales implicó medidas de mitigación para reducir el impacto en el vecindario, tales como pavimentación de caminos, mejoras en la red de agua potable o levantamiento de sedes sociales. Es un trabajo coordinado con la comunidad. Toda ampliación de un recinto implica una incomodidad para los vecinos que, dados los estándares actuales, normalmente se compensa. Me atrevería a decir que Alto Bonito no será la excepción.

INCIVILIDADES E INDULTOS

—De lo que pudo levantar en reuniones con autoridades locales, ¿qué tareas urgentes o pendientes se lleva en su libreta para apoyar desde el nivel central?

—Hay iniciativas que se han conversado en las que podemos colaborar. Una es lograr mayor civilidad en la vía públi-

ca. Hoy estamos acostumbrándonos a niveles de incivildades que generan un ambiente hostil e inquietud en la población, como música a altos volúmenes o consumo de drogas y alcohol en la calle. Para eso se está trabajando en un proyecto en etapa embrionaria: un registro único de vándalos, que busca crear incentivos para mejorar la conducta de quienes cometen faltas que no se castigan con privación de libertad, pero que merecen una reacción social. Otro tema es qué pasa con las personas que cometen delitos, pero se duda acerca de sus facultades mentales. Hoy, un potencial inimputable va al hospital regional y ocupa una cama esperando un informe pericial, lo que implica un riesgo de seguridad y un alto costo al requerir la presencia de al menos dos gendarmes. Pensamos que en el mismo recinto penitenciario podrían habilitarse instalaciones capaces de albergarlos. Finalmente, surgió la oportunidad de habilitar un

espacio de reinserción para mujeres privadas de libertad, ya que hoy en la región existe un centro en Osorno, pero es solo para varones. Me llevo estas tareas para ver cómo podemos colaborar.

—Recientemente tuvo una reunión con parlamentarios del Partido Nacional Libertario, respecto al tema indultos. ¿A qué acuerdos llegó en esa instancia?

—Se tituló así porque resulta más atractivo, pero la verdad es que ese no fue el tema central de la reunión. El Partido Nacional Libertario está por primera vez en la Cámara y el único motivo de esa cita fue conocernos. Salieron muchos temas de conversación, pero ninguno formó parte de una agenda específica ni implicó compromisos o peticiones de ningún tipo. Evidentemente se habló de la situación de personas detenidas en distintos recintos, pero fue simplemente un intercambio general que no pasó de ahí. ☞